

CELEBREMOS EL DÍA DEL NIÑO

MECÁNICA:

EN EL DÍA DEL NIÑO TODOS SON GANADORES

Ven este 4 y 5 de mayo de 2019 al C.C. Titán Plaza con tu factura de compra y tendrás la oportunidad de llevarte a casa esta PS4 PRO Edición Spider-Man y muchos premios más

TÉRMINOS Y CONDICIONES:

- Compra productos PlayStation identificados con el logo de Solutions2Go entre el 1 de abril y el 5 de mayo de 2019.
- Productos participantes consolas PS4, PS4 PRO. PSVR, controles, cámara y juegos para PS4 con el sticker de "Importado por Solutions 2GO"
- Los clientes podrán realizar las compras que deseen durante el periodo de la actividad, pero solo habrá una oportunidad por factura.
- Los clientes deberán acercarse al Centro Comercial Titán Plaza (dirección Av. Boyacá # 80-94, Plazoleta Principal del Centro Comercial) el 4 y 5 de mayo donde podrán ganar la PS4 PRO-EDICIÓN Spider-Man, **tarjetas Kingdom Hearts, Pescuezos de COD BO III**
- Para participar deben tener la factura original de compra de las cadenas autorizadas con fecha de compra entre el 1 de abril al 5 de mayo de 2019
- Compras On-Line: presentar factura digital y/o impresa con fecha de compra entre el 1 y de abril y el 5 de mayo de 2019 de las cadenas autorizadas.
- Los ganadores serán quienes se acerquen al stand de PlayStation durante los días 4 y 5 de mayo en el C.C. Titán Plaza, presenten su factura de compra, interactúen en los interactivos y participen de la balota con pimpones. Todas las personas que participen, serán ganadores.
- Horario para participar: De 10 A.M. a 7 P.M.
- Todas los participantes de la actividad "Celebremos el Día de Niño" serán ganadores.
- Cada premiación se realizará después de que la persona presente su factura de compra y participe de la actividad.
- Pueden participar menores de edad entre 8 y 17 años, solo si están acompañados por sus padres o representantes legales.
- **Cadenas autorizadas:** Alkosto, Ktronix, Panamericana, Falabella, Dpr1mero, Flamingo, Jumbo, Alkomprar, Pepe Ganga, Sony Store y Jumbo.
- Aplica cualquier factura de las tiendas mencionadas a nivel nacional.
- Solutions2GO ni las cadenas participantes, se hace responsable de los tiquetes, estadía y viáticos de las personas que vivan fuera del casco urbano de Bogotá y deseen participar.
- La participación en la actividad implica el expreso e íntegro conocimiento y aceptación de los presentes términos y condiciones. El concursante que no esté de acuerdo con los términos y condiciones en los que se desarrollará la actividad, tiene el pleno derecho de no participar en el mismo. Sin embargo, la participación en la actividad demuestra plenamente la aceptación íntegra de los siguientes términos y condiciones.
- El Organizador creará una base de datos con los Clientes que se inscriban.
- El Concurso no aplica para consolas, juegos y accesorios de otra marca o de otro distribuidor.
- El premio no se podrá cambiar por dinero en efectivo.

- No podrán participar ni ser ganadores de la actividad, los empleados del Organizador, sus familiares hasta el primer grado de consanguinidad y único civil y/o personas que residan en su mismo domicilio.
- Serán descalificados los clientes y no podrán concursar, los clientes que: Actúen de modo fraudulento o delictivo a juicio del Organizador y/o de acuerdo con las leyes colombianas respectivas con relación a la actividad, ya sea al momento del registro de su información personal, al momento de la notificación del premio o al momento de reclamar el premio. Se descalificarán automáticamente los Usuarios que se compruebe sean empleados, contratistas, temporales y/o directivos de Marcas Vitales SAS, Solutions 2Go LLC y los familiares inmediatos de ellos